



PERÚ

Ministerio
de Educación



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Surcubamba, 23 de abril del 2024.

OFICIO MULTIPLE N° 044 -2024-D-UGEL-S/DRE-H/GOB-REG-HVCA

SEÑOR(A) :
Director(a) de las II.EE. EBR, EBA y EBE

Presente. -

ASUNTO :Comunico supervisión inopinada al desempeño docente en el aula TRAMO I en las II.EE. de la EB, por parte de la DRE - Huancavelica.

REF. :OFICIO MÚLTIPLE N° 232-2024/GOB.REG.HVCA/GRDS-DREH

Es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar los saludos cordiales a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Surcubamba y el mío propio; asimismo se les comunica que la Dirección Regional de Educación Huancavelica llevará a cabo una supervisión al desempeño docente en aula, en las Instituciones Educativas de educación básica del ámbito de la UGEL Surcubamba. Este periodo de supervisión, denominado “TRAMO I” consistirá en una visita de diagnóstico con carácter inopinado, desde el 22 de abril hasta el 24 de mayo del año en curso.

Sin otro particular y seguro de contar con su atención, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

Dr. Julio Cesar Marcos Talaverano
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local
SURCUBAMBA

SISGEDO

REG.DOC N°: 03158807
REG.EXP N°: 02303951